

PARTIDOS Y REPRESENTACION ORGANICA

POR

J. GIL MORENO DE MORA.

Al contemplar las reseñas de prensa sobre los debates de las Cortes en torno a la ley que puede restablecer en España una política de partidos, pero sobre todo al leer las intervenciones en defensa de la representación orgánica, me siento triste, no tanto porque vuelva la división politizada de masas amorfas dominadas por minorías ideológicas, cuanto por la constatación del tiempo perdido que no vuelve más.

Está por hacer un balance sereno del Régimen y sus cuarenta años de gestión, un balance ecuánime que ponga en claro el activo voluminoso de realizaciones positivas frente al abultado pasivo propio de tan dilatado período. Balance que parece apropiado como en cualquier empresa cuando cambia el director o termina una época. Pero de todos modos hay una partida del pasivo que sobresale en estos momentos en los que unos arrecian apasionadamente en sus ataques negándose a ver cualquier cosa positiva, mientras otros igualmente apasionados sólo quieren ver, con añoranza, luces en ese largo mandato. Sin embargo, en esta partida se encierran los polvos aquellos que, acumulados largamente, dan hoy los lodos estos, constatables principalmente en el desconcierto y poco asentamiento de las ideas, porque la partida a que aludo es la carencia enorme de desarrollo que merecían aquellos principios básicos en que se fundamentaba el Régimen del Movimiento.

Acaso los años de Serrano Súñer, en los que fue dispersado y acallado por la fuerza el grupo de pensadores reunido en "Acción Española", fueron los causantes de que el Régimen, viviendo de Principios básicamente buenos, no desarrollara un cuerpo de doctrina eficaz (y eso es lo que debe ser construido sobre unos Prin-

cipios) para lograr un catecismo capaz de informar la acción de modo que esta no contradiga en su praxis el contenido de aquellos Principios. No sólo no se hizo doctrina, sino que, con simplismo y desconfianza hacia el terreno de las ideas, se la arrinconó al cuarto trastero, adoptando a menudo procedimientos que provenían del campo enemigo como la norma práctica de que "el fin justifica los medios".

Acaso también en el principio de la Representación Orgánica se haga más patente la carencia: se proclamaba como antídoto de los divisores partidos, pero menospreciando aquello que debía darle autenticidad. Los sistemas puramente verticales y hechos desde arriba, la designación a dedo, el olvido de los niveles o cuerpos intermedios naturales sacrificados en aras de un estatismo que creció sin parar, la destrucción de los sistemas gremiales y el corporativismo clásicos, el aumento de poder de la Administración sobre los Municipios, la falta de flexibilidad y adaptación, la legislación por decreto, la interposición de los Gobiernos Civiles como virreyes en los nombramientos de alcaldes y presidentes de Diputación y en toda actividad representativa, la organización en suma de la Representación paralelamente a la Administración y supeditada a ella desde arriba, eran así otras tantas contradicciones de la organicidad proclamada.

Castigada por varios siglos de destrucciones revolucionarias esta organicidad propia de nuestros sistemas políticos y sociales genuinamente españoles y a pesar de su milenaria eficacia probada, se encontraba suficientemente debilitada para que las políticas de ideologías en combate, lucha de clases y partidos en oposición, pudiesen, tras cuarenta años de predicar el principio sin practicar sus consecuencias, derribar en las Cortes al Principio mismo, cosa que está sucediendo. Las voces que se alzan en su defensa, a pesar de su recta intención, no tienen, no pueden tener una sólida argumentación propia de doctrina nunca elaborada, unas poderosas estructuras arraigadas y eficaces, una lógica de hechos realizados, que pudieran desmentir a los partidos ideológicos tanto más cuando el mismo Régimen utilizó esa paradoja del "Partido Único", que cada cual resuelve en su subconsciente añadiendo "único en el poder" y que es propia ... de los países comunistas ...!

Véase la agonía de los gremios en la Organización Sindical cuando ellos eran los que podían salvarla, la lánguida vegetación de las Asociaciones de Padres de Familia incapaces de frenar una Ley de Educación que acababa con todos sus derechos, la dependencia económica de los municipios a la teta única estatal, el desprestigio vertido sobre los Fueros y leyes locales, etc. Era inevitable que la contradicción de la praxis hiciera impopular al Principio.

Un Liberalismo en el peor sentido del término, o un Marxismo también en el peor sentido, eran las únicas opciones en las que se repartiría la opinión de la calle, remachando otra vez la histórica falta de confianza hacia soluciones propiamente españolas que los mismos hombres del Régimen calificaban a menudo de arqueológicas cuando no de prehistóricas, deslumbrados como lo estaban por el predominio mundial anglosajón.

Se perdió sin remedio un tiempo precioso para construir la doctrina y sólo Dios sabe qué podrá ser de los Principios en la marejada que se avecina. Mucha profundidad, mucho trabajo y pensamiento difícilmente improvisable necesita ahora España para que sus enemigos naturales no impongan un clima de liquidación y ruptura en el desconcierto de tantos hombres del Régimen que tuvieron capacidad de acción y que no supieron ver cómo el pueblo no podía permanecer aséptico indefinidamente. Los pensadores sanos, temidos por su fuerza en la verdad, incómodos en la clandestinidad y la conspiración, quedarían inevitablemente sumidos por la ola de pensamientos revolucionarios que en la ilegalidad y la subversión tienen su mejor clima. Fácil fue aherrojar a los primeros, imposible inmovilizar a los segundos que hoy plantan cara y descubren sus banderas. Durante estos cuarenta años sin pensamiento a derechas bien desarrollado han prendido especialmente en los jóvenes, Marx, Engels, Mao, Lenin y Marcuse. Porque la juventud que no vivió la guerra estaba indefensa siendo insuficiente la predicación de los principios para hacerle inteligible la Vida.

No. Nadie puede creer que la actual oleada nazca con la muerte del Caudillo. Estaba en España mucho antes y el Régimen no podía ya con ella hace tres lustros. Se palpaba en muchos indicios y no constituye sorpresa que hoy se lleguen a extremos como los

manifestados en las recientes Jornadas Catalanas de la Dona en Barcelona.

Con esto, lo que amenaza es la caída total del concepto del hombre en la masa adorada por las ideologías. Amenaza caer el concepto de Religión aventurado por clérigos sin norte, el de Sociedad, de Nación, de Patria y, por ende, el de Monarquía, pudiendo llegar a extremos que contempla Aldoux Huxley en su más famoso libro, con los aplausos de la inorgánica masa suicida y politizada.

Dios no lo quiera y el Rey no lo permita.

DE LOS TOPICOS A UNA DOCTRINA DEL CAMPO

por GIL MORENO DE MORA.

- I. LOS TOPICOS DEL CAMPO: UNA VISION DEFORMANTE
- II. SER SAGAZ CON EL PORVENIR
- III. ¿REFORMA O RESTAURACION AGRARIA?
- IV. LA REPRESENTATIVIDAD
- V. COOPERACION E INTEGRACION
- VI. DESCENTRALIZACION Y CENTRO
- VII. EL CAMPO ENTERO
- VIII. PROBLEMAS REPERCUTIVOS
- IX. AGRICULTURAS DIFERENTES
- X. UNA DOCTRINA DEL CAMPO (PARA EL CAMPO Y PARA TODA ESPAÑA)

72 págs.

100 ptas.